

MARTINO S.A.
Informe Comisario ejercicio 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARTINO S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a informales lo siguiente:

1.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.

2.- Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación, donde realicé un examen basándome en pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, se revisó también la aplicación de los principios contables generalmente aceptados.

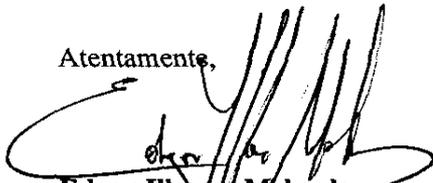
3.- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010 están acordes con la situación real de la compañía que durante el tercer trimestre del año mencionado, dio inicio a su etapa preoperacional.

4.- Los procedimientos y los controles internos se encuentran adecuadamente diseñados, así como los presupuestos que se aplicaran en el siguiente año cuando se inicien las operaciones de la compañía.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Guayaquil, Marzo de 2011

Atentamente,


Edgar Hescas Melendez
CI 0905961686

